# PROPUESTA DE GESTIÓN

## L DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA SITUACION DE LA CAJA.

EVALUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA; CARTERA CREDITICIA; CARTERA DE BIENES; UNIDADES DE GENERACIÓN DE INGRESOS ASOCIADOS; COMPOSICIÓN DE RECURSOS HUMANOS; POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE REMUNERACIONES; PERSONAL SUPERIOR, MANDOS MEDIOS Y FUNCIONARIOS EN GENERAL. AMPLIA DIFUSIÓN DE LOS MISMOS.

II. REVISIÓN INTEGRA DE LA POLÍTICA DE GENERACIÓN DE RENTAS.

#### **DISEÑO DE ACCIÓN:**

A) RENEGOCIAR DE FORMA INMEDIATA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, CONDICIÓN INELUDIBLE PARA UNA GESTIÓN AMPLIA DE LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD, A TRAVÉS DE UNA RENEGOCIACIÓN DE PAGOS DIFERIDOS, SIN RESIGNAR QUITAS SIGNIFICATIVAS, ANTE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA TRIBUTARIA DEL PAÍS.

B) REDISEÑO DE LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO, ORIENTADO A LOS AFILIADOS, ENCAMINADOS A DAR SOLUCIÓN A SUS PRINCIPALES NECESIDADES, CON CONDICIONES DE COMPETITIVIDAD Y MITIGACIÓN DE RIESGO, CON ALTO COMPONENTE DE INSTRUMENTACIÓN TECNOLÓGICA.

C) ESPECIAL ATENCIÓN Y NEGOCIACIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS VENCIDA, COMO MECANISMO DE REACTIVACIÓN DE RENTABILIDAD Y GENERAR SOLUCIÓN AL CLIENTE.

D) REDISEÑO DE LA POLÍTICA COMERCIAL DE SEGUROS LA INDEPENDENCIA, QUE SEA LA OPCIÓN PRIMARIA DE LOS ASOCIADOS A SUS NECESIDADES DE SERVICIOS DE SEGURO, SIN RENUNCIAR A UNA MEJORA SUSTANTIVA EN SU CAPACIDAD DE COMPETITIVIDAD EN EL MERCADO, COMO CENTRO DE RENTA PARA LA ENTIDAD PREVISIONAL.

E) REFORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DE RENTA DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA CAJA Y DE LA CARTERA DE BIENES ADJUDICADOS, CREANDO OPCIONES DE MEJORA EN LA CONTRIBUCIÓN DE RENTA A LA ENTIDAD.

F) REDISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, CON FINES DE OPTIMIZAR RESULTADOS DE LOS GASTOS OPERATIVOS, CON CRITERIOS DE AUSTERIDAD, EN LA BÚSQUEDA DE EFICACIA DE CADA CENTRO DE GASTOS, PARA EL LOGRO DE LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.

#### III. DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.

IMPLEMENTAR PROTOCOLOS DE GESTIÓN PARA CADA UNIDAD OPERATIVA, EVALUACIÓN Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ENFOCADOS A LOGRAR COMPRO-MISO, EFICIENCIA CON ELEVADA EMPATÍA, AL SERVICIO DE LOS ASOCIADOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN, APOSTANDO PRIORITARIAMENTE A LOS TALENTOS DE LA INSTITUCIÓN.

### IV. REVISIÓN DEL MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL.

IMPULSAR UNA DISCUSIÓN AMPLIA SOBRE EL MARCO LEGAL INSTITUCIONAL, CON PROPÓSITO DE UNA ACTUALIZACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS Y DINÁMICA DE LA ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, CUYA REALIDAD HA MOSTRADO UNA TRASFORMACIÓN INOCULTABLE, GENERANDO UNA EXPOSICIÓN EN EL TIEMPO, QUE PRECISA UNA MIRADA RACIONAL Y CRÍTICA DE LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR, PARA GENERAR ACCIONES PREDICTIVAS, CON FINES DE CONSOLIDAR LA SUSTENTABILIDAD.